



Perfiles lingüísticos de Educación: resultados provisionales de la prueba escrita

Primera convocatoria de 2025

Los datos de la prueba escrita pueden ser consultados en internet mediante la consulta individualizada en la siguiente dirección: <https://ikasgunea.euskadi.eus> (Procesos administrativos y ayudas >> Pruebas de acceso y concursos).

Reclamaciones

La Redacción Breve y la Redacción Extensa tienen doble corrección, es decir, son valoradas al menos por dos evaluadores diferentes, con anterioridad a la publicación de la nota. En caso de reclamación, el examen será evaluado nuevamente.

Plazo de reclamación: Tras publicar los resultados provisionales de la prueba oral se abrirá el plazo de reclamación (en el que se podrá solicitar la revisión de las pruebas), del 27 de junio al 1 de julio de 2025. En dicho plazo se publicarán nuevas instrucciones sobre el proceso de reclamación en la siguiente dirección: <https://www.euskadi.eus/perfiles-linguisticos-del-profesorado-eusk/web01-a2heusk/es/> (Convocatoria general-2025_1 >> Reclamaciones: prueba escrita y prueba oral).